

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
"HOSPILIFE MEDICAL CIA. LTDA."**

Correspondiente al 30 de Marzo de 2018

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de Marzo, a las 20h00, en el local social de la compañía ubicada en la dirección calle Av 2 de Agosto s-n y Vicente Melo, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "Hospilife Medical Cia. Ltda.", con la concurrencia de los accionistas VEGA MORA SAYURY EUFEMIA Y CAMPOS PORTILLA JORGE SANTIAGO; y cuyas acciones representan el total del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sra. VEGA MORA SAYURY EUFEMIA y preside la Junta, el Presidente Sr. SUCONOTA SEMINARIO OLIVER GUSTAVO

La Junta General Universal de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor presidente de la compañía, misma que se la realizó mediante oficios con firma de entrega recepción. Constatada la existencia del quórum, el Señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "Hospilife Medical Cia. Ltda.", por cuanto se encuentra representado el total del capital social pagado e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "Hospilife Medical Cia. Ltda." De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía "Hospilife Medical Cia. Ltda.", se CONVOCA a los Señores Accionistas a Junta General Universal de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día VIERNES 30 de MARZO del 2018, a partir de las 20h00 en su local ubicado en la calle Av 2 de Agosto s-n y Vicente Melo, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:**

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e Informes que se van a conocer en esta Junta General Universal, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital pagado por la compañía. Cuenca, 14 de MARZO del 2018 f) SUCONOTA SEMINARIO OLIVER GUSTAVO PRESIDENTE "Hospilife Medical Cia. Ltda."

Luego de escuchar la concerniente convocatoria y de confirmar la existencia del quórum respectivo para iniciar esta Junta Universal, el Señor Presidente de la compañía dispone se de lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que dice: **"Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017"**.

En este punto, el Señor Presidente cede la palabra al Gerente de la compañía, la Señora VEGA MORA SAYURY EUFEMIA, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo para que se adjunte al Acta de Junta universal. La Señora Gerente indica que este ha sido un año de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos concretados, situaciones que también nos van permitiendo evaluar los resultados y tomar acciones para enfocarnos en nuestro giro de negocio y crecer aun mas. También se hace un análisis de los resultados financieros, gestión administrativa, alcance de objetivos obtenidos, en la parte comercial se realizan observaciones del comportamiento de los clientes, en el crecimiento de las ventas y las nuevas políticas que la empresa aplicara para obtener mejores resultados. De los puntos relevantes entre las proyecciones se manifiesta que: se deben incrementar las ventas para mantener y superar el punto de equilibrio, que actualmente se está realizando una inversión muy grande en obtener la firma de las BPM con el único objetivo de crecer y llenar el mercado con un producto de calidad. También se recomienda las reuniones de los socios de manera trimestral, agradece a la Junta General Universal de Accionistas por la confianza brindada.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2017 realizado y presentado por la señora Gerente General de la compañía.

Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden del día que dice: "**Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Se pone consideración los estados financieros del 2017 puesto que se les envió vía mail una copia de los mismos, los señores accionistas realizan algunas observaciones. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**- Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros, presentado por la señora Gerente General de la compañía.

El presidente pide a la junta algunas observación, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervigile la buena marcha de la empresa.

A las 22h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 22h30 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

Cuenca, 30 de Marzo del 2018

VEGA MORA SAYURY EUFEMIA
GERENTE GENERAL

SUCONOTA SEMINARIO OLIVER GUSTAVO
PRESIDENTE

CAMPOS PORTILLA JORGE S.
ACCIONISTA